

ADENDA DE LA GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA HIDRÁULICA E HIDROLOGÍA

Curso 2019-2020

(Fecha de aprobación de la adenda: 29/04/2020)

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE		INGENIERÍA CIVIL			
MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Formación Común	Ingeniería Hidráulica	2º	4º	9	Obligatoria

ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Correo y foros: horario abierto. Tutorías: horarios específicos publicados en Prado sin límite de tiempo y horarios concertados con los alumnos	Correo electrónico, Prado: foros específicos de cada profesor. Tutorías por video conferencia usando Meet. Tutorías concertadas por Meet.
ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO (Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)	
Se mantiene el temario presencial.	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE (Actividades formativas indicando herramientas para el desarrollo de la docencia no presencial, si procede)	
La docencia (teoría y problemas) se imparte según el calendario presencial diario programado, de forma asíncrona. Para su acceso se utiliza youtube y google drive (compartido por enlace), el cual es informado el día de la clase presencial. Las clases grabadas estarán disponibles para los alumnos hasta el fin del curso y exámenes. Las tutorías se imparten mediante 3 formas: a) foro PRADO de cada profesor, b) correo electrónico personal, c) tutorías en directo semanales de cada profesor mediante Google Meet. Su hora de inicio es fija y continúa hasta agotar las dudas sin límite de horario. d) Posibilidad de tutorías adicionales en directo con horarios pactados.	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)	
Convocatoria Ordinaria	
<ul style="list-style-type: none">• Pruebas objetivas En caso de no poder celebrarse la prueba presencial, se realizarán 2 exámenes parciales online, el primero en fecha a concertar con los alumnos o en la fecha de la convocatoria ordinaria, a elegir, y el segundo en la fecha de la convocatoria	



ordinaria. La entrega será a través de PRADO o las herramientas de G Suite.

Prácticas de laboratorio: Las 2 prácticas programadas (optativas) se impartirán en modo online optativas. Cada una se valora en un punto a sumar si el alumno ha aprobado. El alumno que lo desee, podrá hacer las dos prácticas y ambas contarán en caso de aprobarlas en la nota final.

Criterios de evaluación: se calificará la prueba escrita con los mismos criterios que los usados en forma presencial.

Porcentaje sobre calificación final: la calificación coincide con la original.

Convocatoria Extraordinaria

- **Pruebas objetivas**

En caso de no poder celebrarse la prueba presencial, se realizarán 2 exámenes parciales recuperatorios online, el primero y el segundo en la fecha de la convocatoria extraordinaria.

Se considerará la nota de las prácticas realizadas durante el presente curso académico.

Criterios de evaluación: se calificará la prueba escrita con los mismos criterios que los usados en forma presencial original.

Porcentaje sobre calificación final: la calificación coincide con la original.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

- **Pruebas objetivas:**

Descripción: el método coincide con el descrito para la convocatoria extraordinaria. La calificación en este caso es global y coinciden los criterios con los seguidos en el método presencial.

RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (Alternativas a la bibliografía fundamental y complementaria recogidas en la Guía Docente)

RECURSOS: Se han publicado en Prado apuntes y resúmenes de los temas impartidos en las clases online como ayuda para aquellos alumnos que no puedan disponer de los apuntes impresos recomendados. Estos apuntes deberán completarse con los puntos estudiados en clase. Dado que las clases son asíncronas, el alumno puede verlas las veces que quiera, rebobinar, detenerse, etc.

ENLACES:

<https://covid19.ugr.es/informacion/docencia-virtual>

INFORMACIÓN ADICIONAL (Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)

Las prácticas de laboratorio y de ordenador optativas (presenciales) se reemplazan por prácticas optativas online a realizarse y calificarse mediante tests similares. Su gestión se llevará a cabo mediante Prado.

